



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
"RAYO DE LUNA TRANSLUNA CIA. LTDA."

Aprobada mediante resolución Nº 98-3-1-1-294, del 18 de junio de 1998
e inscrita en el Registro Mercantil con el Nº (06) repertorio Nº 475 del 18 de junio de 1998

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA RAYO DE LUNA TRANSLUNA CIA. LTDA.

En la ciudad de Macas, Cantón Morona Provincia de Morona Santiago, a los dieciséis días del mes de Abril del 2018, siendo las 20H00 en la sede social de la COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RAYO DE LUNA TRANSLUNA CIA. LTDA.", ubicada en el terminal terrestre Roberto Villareal. Previa convocatoria realizada por la señora Presidenta, se reúnen Junta General Ordinaria los siguientes socios, BERMEO PEREZ JOSE RICARDO, JESUS LOJA PIZARRO, en representación de BENAVIDES CABRERA JENNY LUZMILA, LOJA DUTAN JOSE en representación de PALOMEQUE GUTIERREZ MARLON FAVIAN; ESCOBAR CAMPOVERDE WASHINGTON DANIEL, BUESTAN ZHININ MANUEL JESUS, CARLOS ANTONIO GAVILANES AUCAY, en representación de MOGROVEJO CALLE JOSE ROBERTO, YUMBLA QUINTUÑA NANCY en representación de MOGROVEJO PALACIOS GALO FERNANDO, ORELLANA FERNANDEZ LUIS PACIENTE, FAUSTO RENE PERALTA PERALTA en representación de QUEZADA QUEZADA EDGAR PATRICIO, GALO FABIAN RODRIGUEZ AVILEZ en representación de MOLINA MONTENEGRO JORGE LEONIDAS, SALDAÑA GARCIA ARIOSTO, LUIS RODAS CORONEL en representación de CARDENAS MARIN MANUEL YOBANI, SIGUENZA PESANTES NINFA GUILLERMINA, CUENCA ORTIZ NELLY ESPERANZA como presidenta, con sus propios derechos y en representación de ISAURO GAVILANEZ AUCAY, quienes, de conformidad con la convocatoria del 7 de Abril de 2018, se constituyen una Junta General Ordinaria con el fin tratar y resolver el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Instalación de la Junta
- 3.- Lectura, Análisis y Aprobación de los Estados Financieros 2017
- 4.- Análisis y Resolución de las utilidades del año 2017.
- 5.- Clausura

DESARROLLO

1.- Constatación del Quórum, La señora Secretaria procede con la Constatación de los asistentes a la junta General teniendo la asistencia del 100 cien por ciento del capital.

2.- Instalación de la Junta General, con un saludo a los concurrentes la señora presidenta da la bienvenida a los asistentes a la junta convocada para el 16 de abril del 2018, dando por instalada la junta ordinaria convocada.

3.- Lectura, Análisis y Aprobación de los Estados Financieros 2017; la señora gerente da la palabra a la economista Patricia Morocho contadora de la Compañía, misma que hace una explicación de la reunión llevada a cabo en primera instancia, mismas que hubo sugerencias y pedido de aclaraciones mismas que han sido aclaradas y algunas sugerencias acatadas, quedando de la siguiente manera.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "RAYO DE LUNA TRANSLUNA CIA. LTDA."

Aprobada mediante resolución Nº 95-3-1-1-294, del 16 de junio de 1990
e inscrita en el Registro Mercantil con el Nº (06) repertorio Nº 475 del 12 de junio de 1990



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "RAYO DE LUNA TRANSLUNA CIA. LTDA." ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1	ACTIVO		31.878,77
1.1	CORRIENTE	14.585,54	
1.1.01	Caja	1.732,80	
1.1.02	Caja-Checa	50,00	
1.1.03	Bancos	3.188,28	
1.1.03.01	Bancos de la	3.879,21	
1.1.03.02	Bancos de la	280,04	
1.1.08	Cuentas y documentos por cobrar a clientes relacionados Locales	2.826,88	
1.1.07	Documentos por cobrar a clientes no relacionados Locales	1,20	
1.1.11	Otros cobros por cobrar anticipo	1.120,00	
1.1.12	Crédito Tránsito a favor del IVA	3.328,28	
1.1.13	Crédito Tránsito a favor del impuesto a la Renta	1.224,28	
1.1.14	Inventario de suministros y materiales	175,84	
1.1.15	Inventario de productos Terminados y mercancías en proceso	1.510,88	
1.3	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	5.708,25	
1.2.01	Tarrenda	2.630,25	
1.2.04	Muebles y enseres	1.548,88	
1.2.05	Equipo de computación y software	1.529,82	
1.4	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		
1.4.05	Seguros pagados		
2	PASIVO	2.481,82	
2.1	CORRIENTE	2.441,42	
2.1.01	Cuentas y documentos por pagar proveedores relacionados locales	631,04	
2.1.02	Cuentas y documentos por pagar proveedores no relacionados	1.178,80	
2.1.03	Retenciones en la fuente del IVA por pagar	147,24	
2.1.07	Retención del IVA por pagar	167,17	
2.1.10	Impuesto a la renta por pagar		
2.1.11	Obligaciones con el IESS	217,14	
3	PATRIMONIO	18.234,36	
3.1	CAPITAL	8.300,20	
3.1.01	Capital Accionario	440,00	
3.1.02	Capital Social	4.711,82	
3.1.03	Aportes Futuros capitalizaciones	148,00	
3.2	RESERVAS	1.700,48	
3.2.01	Reserva Legal	1.700,48	
3.4	RESULTADOS	12.187,67	
3.4.02	Utilidades Retenidas acumuladas años anteriores	10.258,00	
3.4.03	Utilidad del Presente Ejercicio (-)	2.360,08	
3.4.04	Pérdidas acumuladas años anteriores (-)	(947,41)	
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO			31.878,77

GERENTE GENERAL

CONTADOR



COMPANÍA DE TRANSPORTES

"RAYO DE LUNA TRANSUNIA CIA. LTDA."

Aprobado mediante resolución N° 96-3-1-294, del 16 de junio de 1996

e inscrita en el Registro Mercantil con el N° (06) repartorio N° 475 del 18 de junio de 1995

COMPANÍA DE TRANSPORTES RAYO DE LUNA TRANSUNIA S.A.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

4	RENTAS		181.797,88
4.1	OPERATIVAS		96.482,35
4.1.01	Ventas	49.847,35	
4.1.01.001	Ventas Netas Gravadas con Tanta 0% - Boleto	41.284,86	
4.1.01.002	Ventas Netas a Boleto	8.467,00	
4.1.01.003	Ventas suminsales y motoristas	10,00	
4.1.01.004	Ventas Netas Gravadas con Tanta 12%	65,75	
4.1.02	Ingresos por Cuentas Corrientes	49.847,00	
4.2	NO OPERATIVAS		11.882,55
4.2.01	Ingresos Gananciales	0,23	
4.2.02	Otros Ingresos	11.882,32	
4.2.02.001	Ingresos multas y sanciones	5.102,88	
4.2.02.002	Ingresos venta de bienes	6.779,44	
4.3	EXTRAORDINARIAS		43.544,98
4.3.01	Contribuciones recibidas	43.544,98	
4.3.01.001	Bono PENACOTIP	43.000,00	
4.3.01.002	Aportes para franquicias	544,98	
5	COSTOS Y GASTOS		148.827,23
5.1	Costo de ventas		77,50
5.2	GASTOS OPERACIONALES		95.501,20
5.2.01	Sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS	8.211,42	
5.2.02	Rendimientos y Prestaciones Sociales que no constituyen materia gravada del IESS	4.892,11	
5.2.03	Aportes a la seguridad social	1.530,80	
5.2.04	Retenciones profesionales y otras	2.021,89	
5.2.05	Servicios profesionales	2.040,67	
5.2.06	Amortización de inmuebles	14.100,50	
5.2.07	Mantenimiento y reparaciones	178,88	
5.2.08	Servicios telefónicos	1.350,35	
5.2.09	Servicios de transporte	1.800,08	
5.2.10	Suministros y materiales de oficina	624,75	
5.2.11	Suministros y materiales de auto	188,54	
5.2.12	Transporte y movilización	45.790,80	
5.2.12.001	Transporte y movilización al público	41.094,80	
5.2.12.002	Transporte y movilización a terceros	4.696,00	
5.2.13	Alimentación y refrigerio	16,74	
5.2.14	Válidos y prima de viaje	1.100,00	
5.2.15	Prima de Seguro	8.884,43	
5.2.16	Otros servicios	93,24	
5.2.17	Amortización de equipos	903,38	
5.2.18	Impresión y reproducción	60,00	
5.2.19	Otros impuestos	218,27	
5.3	NO OPERACIONALES		52.884,82
5.3.01	Contribuciones pagadas a socios Bono PENACOTIP	43.000,00	
5.3.02	Contribuciones Boleto	108,88	
5.3.03	Servicios materiales	101,25	
5.3.04	Impuestos Constitucionales y Otros	8.881,74	
5.3.05	Irs que se carga el Gasto	2.784,45	
5.4	EXTRAORDINARIOS		194,50
5.4.01	Gastos no deducibles locales	194,50	

RESULTADO DEL EJERCICIO

2.888,96

DIRECTOR GENERAL

CONTADOR



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
"RAYO DE LUNA TRANSLUNA CIA. LTDA."

Aprobada mediante resolución N° 06-3-1-1-254, del 10 de junio de 1998
e inscrita en el Registro Mercantil con el N° (06) repartorio N° 475 del 10 de junio de 1998

Toma la palabra la señora Nancy Yumbia y expone que ha hecho observaciones por dos ocasiones y que algunas de ellas no han sido respondidas más bien han sido adjuntadas factura que no han sido solicitadas, así mismo solicita que se exhiba las facturas que se suma el valor de 1178,83.

La señora eco. Patricia Morocho expone que la compañía se encuentra sujeta a las NIIF por lo tanto se procedió a aplicar tal como dice la ley, por lo tanto, el ingreso se reconoce en el momento en que se transfiere los riesgos inherentes al bien que se está transfiriendo.

Concluyendo su intervención; que estará siempre para responder ante cualquier ente regulador acerca de algún llamado de atención que se generen de los estados financieros del cual ella ha firmado.

Así mismo la señora Nancy Yumbia solita que se transcriba lo siguiente; cuentas por pagar y documentos por para a clientes no relacionados están cargados a gastos del ejercicio que en facturados en enero del 2018 y otros que no se tiene las facturas del respectivo gasto, en clientes relaciones con respecto a los gastos de clientes del sr. Fernando Mogrovejo que se encuentran en poder de la compañía al cual se han presentado las facturas a partir de enero del 2018.

El ingreso que es recibido por parte del Gobierno no se considere como ingreso sino más bien como cuentas por pagar a los socios.

Así mismo mociona que no se proceda aprobar los estados financieros en vista que existen dos observaciones, moción que es apoyada por el señor Ricardo Bermeo.

Toma la palabra la señora Ninfa Siguenza y mociona que el informe sea aprobado y es apoyada por el señor Manuel Buestan y el Señor José Loja;

Se procede a votación y se obtiene el siguiente resultado:

NOMBRE DE ACCIONISTAS	PARTICIPACIONES	MOCIONES		OBSERVACIONES
		QUE NO SE APRUEBE	QUE SI SE APRUEBE	
BERMEO PEREZ JOSE RICARDO	2120	2120		
BENAVIDES CABRERA JENNY LUZMILA	40		40	REPRESENTADO POR MANUEL LOJA
PALOMEQUE GUTIERREZ MARLON FAVIAN	2120		2120	REPRESENTADO POR JOSE LOJA
ESCOBAR CAMPOVERDE WASHINGTON DANIEL	40		40	
BUESTAN ZHININ MANUEL JESUS	40		40	
MOGROVEJO CALLE JOSE ROBERTO	40		40	REPRESENTADO POR CARLOS GAVILANES

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES****"RAYO DE LUNA TRANSLUNA CIA. LTDA."**

Aprobada mediante resolución N° 98-3-1-1-294, del 16 de junio de 1998
e inscrita en el Registro Mercantil con el N° (DG) repertorio N° 475 del 18 de junio de 1998

MOGROVEJO PALACIOS GALO	40	40		NO VOTA POR SER PARTE DE LA DIRECTIVA
FERNANDO				
ORELLANA FERNANDEZ LUIS	2120		2120	
PACIENTE				
CUENCA NELLY ESPERANZA	2120			
QUEZADA QUEZADA EDGAR	40		40	REPRESENTADO POR RENE PERALTA
PATRICIO				
MOLINA MONTENEGRO JORGE	40		40	REPRESENTADO POR FABIAN RODRIGUEZ
LEONIDAS				
SALDAÑA GARCIA ARIOSTO	40		40	
CARDENAS MARIN MANUEL	40		40	REPRESENTADO POR LUIS RODAS
YOBANI				
SIGUENZA PESANTEZ NINFA	2120		2120	
GUILLERMINA				
GAVILANEZ AUCAY SEGUNDO	40			REPRESENTADO POR NELLY CUENCA NO VOTA POR SER PARTE DE LA DIRECTIVA
ISAURO				
SUMATORIA TOTAL	11000	2160	6680	

Seguidamente se procede a leer los resultados, por lo cual se queda como Resolución; aprobar el informe económico presentado, que corresponde al año 2017.

4.- Análisis y Resolución de las utilidades del año 2017.- Toma la economista Patricia Morocho y procede a dar una orientación respecto a las utilidades, poniendo a consideración de los asistentes las utilidades es de 1823,29.

La señora Presidenta pone a consideración de los asistentes;

Toma la palabra la señora Ninfa Sigüenza y mociona que se habrá un fondo para beneficio de la compañía y no tiene apoyo por lo tanto es archivada., seguidamente la señora socia procede a retirar su moción.

Toma la palabra el señor Ricardo Bermeo y mociona que se distribuya las utilidades; moción que es apoyada en forma unánime por los asistentes.

Se procede a dar un receso a los asistentes con la finalidad de proceder a realizar la respectiva acta; seguidamente la señora secretaria procede a dar lectura del acta y la señora presidenta pone a consideración de los asistentes, misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes se adjunta el respectivo listado.

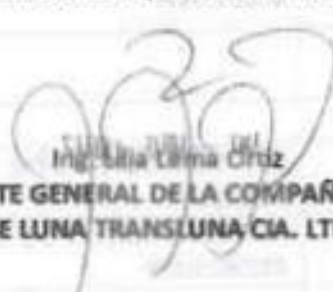


COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
"RAYO DE LUNA TRANSLUNA CIA. LTDA."

Aprobado mediante resolución N° 96-3-1-1-294, del 16 de junio de 1996
e inscrita en el Registro Mercantil con el N° (06) repertorio N° 475 del 18 de junio de 1996

5.- Clausura. - Al haberse agotado el orden del día y sin tener otro tema que tratarse siendo las 21h30 la señora presidenta da por clausurada la reunión convocada para el 16 de abril del 2018.

Atentamente;


Ing. Silvia Cerna Cruz
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
RAYO DE LUNA TRANSLUNA CIA. LTDA.




Sra. Nelly Cuenca
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA RAYO
DE LUNA TRANSLUNA CIA. LTDA.

